

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ABEJAR**

Por la empresa Soriapalm, S.L.U, se ha solicitado cambio de titularidad de la licencia ambiental para crianza de aves palmípedas en la parcela rústica nº 5632 del Polígono 2 del municipio de Abejar, que anteriormente figuraba a nombre de Canard, S.A.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, los que puedan verse afectados por el otorgamiento de la citada licencia a nombre del nuevo titular, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Abejar, 12 de marzo de 2014.– El Alcalde, Antonio Carlos Romero Pérez.

939b

BOPSO-36-28032014